

Gaceta Oficial Nro. 42.091 del 19 de marzo de 2021



● Imprimir Documento

PUBLICACIÓN RECIENTE

Sumario

Vicepresidencia de la República

SUNAI

Providencias Nros. 002/2021 y 005/2021, mediante las cuales se nombran a la ciudadana y al ciudadano que en ellas se mencionan, para ocupar los cargos que en ellas se indican, adscritos a las Gerencias Generales que en ellas se especifican, de esta Superintendencia Nacional de Auditoría Interna. (Jesmeri Mareliz Rivero de Saviñón, Gerente de Evaluación del Sistema de Control Interno y Josmeyker Jesús Vegas Blanco, Gerente de Desarrollo Normativo).

Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior

SENIAT

Sumario

Vicepresidencia de la República

SUNAI

Providencias Nros. 002/2021 y 005/2021, mediante las cuales se nombran a la ciudadana y al ciudadano que en ellas se mencionan, para ocupar los cargos que en ellas se indican, adscritos a las Gerencias Generales que en ellas se especifican, de esta Superintendencia Nacional de Auditoría Interna. (Jesmeri Mareliz Rivero de Saviñón, Gerente de Evaluación del Sistema de Control Interno y Josmeyker Jesús Vegas Blanco, Gerente de Desarrollo Normativo).

Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior

SENIAT

Providencia N° SNAT/INA/2021/0003, mediante la cual se revoca la autorización para operar como Auxiliar de la Administración Aduanera, a la empresa Agentes Aduanales ., C.A., inscrita en el Registro Único de Información Fiscal () con el número J-09519113-3, autorizado bajo el registro N° , mediante Resolución N° , de fecha 20 de mayo de 1992, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° , de fecha 05 de junio de 1992.

Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura

Resolución N° DM/003-21, mediante la cual se designa a la ciudadana Leonor Migdalia Esteves Duque, como Directora General de la Oficina de Despacho, de este Ministerio.- (Reimpresión por falla en los originales). (G.O. N°).

Resoluciones Nros. DM/013-20, DM/014-20 y DM/015-20, mediante las cuales designan a los ciudadanos que en ellas se mencionan, para ocupar los cargos que en ellas se especifican, de los Despachos de los Viceministerios que en ellas se indican, de este Ministerio. (Simón Emilio Díaz Serrano, Director General de Insumos del Modelo Productivo Pesquero y Acuícola; Edgar Antonio Morales Monsalve, Director General de la Pesca Artesanal y Alternativa; y Lermis Alexander Lara Perdomo, Director General de la Pesca Industrial).

INSOPESCA

Providencias Nros. 006-2020, 053-2020, 054-2020, 056-2020, 057-2020, 058-2020, 059-2020, 060-2020, 061-2020, 003-2021, 004-2021, 005-2021, 009-2021, 010-2021, 011-2021, 012-2021 y 013-2021, mediante las cuales se designan a la ciudadana y a los ciudadanos que en ellas se mencionan, para ocupar los cargos que en ellas se indican; y se le delegan las competencias y firmas de los actos y documentos que en ellas se especifican, del Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA), ente adscrito a este Ministerio.

Providencia N° 062-2020, mediante la cual se deja sin efecto la Providencia N° 105-2005 de fecha 21 de octubre de 2005, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° de fecha 29 de noviembre de 2005, donde se delega la firma del ciudadano Juan Dionicio Martínez.

Ministerio del Poder Popular de Atención de las Aguas

Resolución N° CJ-010/2021, mediante la cual se designa al ciudadano Carlos Guillermo Mast Yustiz, como Director General de la Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica (FLNH); y se le delega las atribuciones que en ella se indica, ente adscrito a este Ministerio. (Nombrar, contratar, remover y fijar la remuneración a los trabajadores de la Fundación, con autorización de la Junta Directiva y su órgano de adscripción; entre otros).

Providencia N° SNAT/INA/2021/0003, mediante la cual se revoca la autorización

para operar como Auxiliar de la Administración Aduanera, a la empresa Agentes Aduanales ., C.A., inscrita en el Registro Único de Información Fiscal () con el número J-09519113-3, autorizado bajo el registro N° , mediante Resolución N° , de fecha 20 de mayo de 1992, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° , de fecha 05 de junio de 1992.

Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura

Resolución N° DM/003-21, mediante la cual se designa a la ciudadana Leonor Migdalia Esteves Duque, como Directora General de la Oficina de Despacho, de este Ministerio.- (Reimpresión por falla en los originales). (G.O. N°).

Resoluciones Nros. DM/013-20, DM/014-20 y DM/015-20, mediante las cuales designan a los ciudadanos que en ellas se mencionan, para ocupar los cargos que en ellas se especifican, de los Despachos de los Viceministerios que en ellas se indican, de este Ministerio. (Simón Emilio Díaz Serrano, Director General de Insumos del Modelo Productivo Pesquero y Acuícola; Edgar Antonio Morales Monsalve, Director General de la Pesca Artesanal y Alternativa; y Lermis Alexander Lara Perdomo, Director General de la Pesca Industrial).

INSOPESCA

Providencias Nros. 006-2020, 053-2020, 054-2020, 056-2020, 057-2020, 058-2020, 059-2020, 060-2020, 061-2020, 003-2021, 004-2021, 005-2021, 009-2021, 010-2021, 011-2021, 012-2021 y 013-2021, mediante las cuales se designan a la ciudadana y a los ciudadanos que en ellas se mencionan, para ocupar los cargos que en ellas se indican; y se le delegan las competencias y firmas de los actos y documentos que en ellas se especifican, del Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA), ente adscrito a este Ministerio.

Providencia N° 062-2020, mediante la cual se deja sin efecto la Providencia N° 105-2005 de fecha 21 de octubre de 2005, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° de fecha 29 de noviembre de 2005, donde se delega la firma del ciudadano Juan Dionicio Martínez.

Ministerio del Poder Popular de Atención de las Aguas

Resolución N° CJ-010/2021, mediante la cual se designa al ciudadano Carlos Guillermo Mast Yustiz, como Director General de la Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica (FLNH); y se le delega las atribuciones que en ella se indica, ente adscrito a este Ministerio. (Nombrar, contratar, remover y fijar la remuneración a los trabajadores de la Fundación, con autorización de la Junta Directiva y su órgano de adscripción; entre otros).

Ver Gaceta



Imprimir o guardar documento

Suscríbete a nuestro reporte legal.